

M,

== D U P L I C A D O ==

**DON** EDUARDO BARCELO LLACURI, MAYOR DE MILICIAS

(Nombre y apellidos)

**Jefe de** esta 141 BRIGADA MIXTA.-

(Cuerpo, Unidad o Milicia)

**CERTIFICO:** Que D. JOSE BOBET MODOL "Teniente "

(Nombre y apellidos)

afecto a esta 141 Brigada Mixta falleció a consecuencia de heridas

(Cuerpo, Unidad o Milicia)

recibidas defendiendo al Gobierno de la República el día 3 de Septiembre de 1937

en Hospital Azuara en consecuencia de heridas recibidas sector

(lugar)

(Circunstancias que concurrieron)

Fuendetodos.----- constándome en todo momento que su actuación fué leal.

Que el causante fué incluido en el documento básico (nómina), de la percepción de haberes correspondientes al mes de su fallecimiento, percibiendo sus familiares los haberes correspondientes en la forma establecida en el Decreto de 11 de agosto próximo pasado hasta el día 30 Septiembre de 1937.----- inclusive.

Que el causante percibía un sueldo mensual de Pts. 416.66.----- ;

(Pesetas)

que a juicio del que suscribe, el causante está comprendido en el artículo 65, 66 o 67 del Estatuto de clases pasivas.

Y para que surta sus efectos en el expediente de pensión de sus Padres D. José Bobet Peiró y Doña Teresa Modol Cardevila que viven en Lérida, Alcalde Costa, 36.-

(Viuda, hijos o padres y nombres y apellidos de los mismos)

expido la presente certificación en Vicien a cinco de Febrero de mil

(Población)

novecientos treinta y ocho.-

(Fecha)

